



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DON PABLO JUAN CALVO LISTE y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ÚNICO.- El pasado 12 de julio de 2021, el Boletín Oficial del Estado publicó el *Real Decreto 507/2021, de 10 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales*. La nueva reestructuración de los departamentos ministeriales resultó en la creación del Ministerio de Hacienda y Función Pública como órgano gubernamental



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

encargado de la propuesta y ejecución del Gobierno en materia de administración pública, función pública, y gobernanza pública.

Posteriormente, el BOE publicó el 4 de agosto de 2021 el *Real Decreto 682/2021, de 3 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Función Pública y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales* atendió a la necesidad normativa de profundizar en el desarrollo del organigrama ministerial en materia de organización, funciones y competencias.

Con este cambio, el nuevo Ministerio de Hacienda y Función Pública debe hacer frente a numerosas responsabilidades y compromisos de sus antecesores inmediatos a cargo de las competencias en materia de función pública, especialmente en lo relativo a los proyectos normativos. Entre éstos, destacan:

- Anteproyecto de Ley de Institucionalización de la Evaluación de Políticas Públicas en la Administración General del Estado.
- Anteproyecto de Ley de Prevención de Conflictos de Intereses del personal al servicio del sector público.
- Anteproyecto de Ley de Transparencia e Integridad en las Actividades de los Grupos de Interés.
- Anteproyecto de Ley de la Función Pública de la Administración General del Estado.
- Proyecto de Real Decreto de desarrollo de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Cuándo prevé aprobar el Gobierno en Consejo de Ministros el Proyecto de Ley de Prevención de Conflictos de Intereses del personal al servicio del sector público para su posterior tramitación legislativa en las Cortes Generales?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de septiembre de
2021.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

3

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 150118 03/09/2021 11:18



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado GPVOX.

Diputado GPVOX.

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.

D. Juan Carlos Segura Just.

Diputado GPVOX.

Diputado GPVOX.

D. Pablo Juan Calvo Liste

Diputado GPVOX.

C.DIP 150118 03/09/2021 11:18